

3 años más/67 A

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 2.879.-

APELLIDOS

NOMBRE

MARTIN

A LFREDO

APODO

CONJOS

FILIACION.....

REFERENCIA.....

CUALQUIER
PAVILLO DE
PUERTO
Cedrillas

Excmo. Señor.

En cumplimiento a su respetable es-
cribo de fecha 11 del actual, en el que
me interesa noticias de ALFREDO GUILLEN
CONEJOS, tengo el honor de participar a la
respetable autoridad de V.E, que en el
dia de hoy ha sido detenido en el pueblo
de Monteagudo del Castillo afecto a esta
demarcación.

Dios guarde a V.E, muchos años.
Cedrillas a 14 de Abril de 1939. Año de
la Victoria.
El Guardia 2º Encargado del Puesto

*Julian Pelaez
Canales*

Excmo. Señor. Gobernador Civil de la Provincia.

Rn^o 2059

3

Consecuente a su escrito de fecha 8 del actual, en el que me participa, se presentara en este Gobierno Civil A LFREDO MARTIN CONEJOS, procedente de zona roja y autor del delito de desercion, cumpleme manifestarle, que hasta la fecha no ha efectuado su presentacion, y que no debio enviarlo a esta Capital, y si proceder a la detencion del mismo, poniendolo con el atestado instruido al efecto, a disposicion de la Autoridad Militar, ya que segun me dice en su oficio, esta claramente definido el delito de desercion, por lo expuesto, practicaré las gestiones necesarias, hasta averiguar su paradero, dandome cuenta con urgencia del resultado.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 11 de Abril de 1.939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Comendante Puesto de la Guardia Civil de

CEBRILLAS.-





Excmo. Señor.

Tengo el honor de comunicarle a la respetable autoridad de V.E. que se ha presentado en el Pueblo de Montecastro del Castillo afecto a esta demarcación el individuo llamado ALFREDO MARTIN GOMEZ, del cual obra en esa oficina de C.F. ficha tendida por este puesto, este individuo es de la quinta del año 1958 y se encontraba en dicho pueblo disfrutando permiso cuando estallo el Glorioso Movimiento Nacional marchando voluntario con los rojos no queriendo hacer su presentación en esa Plaza.

El mencionado individuo hará su presentación en esa oficina de C.F. el día 10 del corriente, por estar comprendido en las quintas que se hallan en filas.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Cedrillas a 6 de Abril de 1959.

Año de la Victoria.

El Guardia 2º Encargado del Puesto.

Prudencio Masera

Excmo. Señor. Gobernador Civil de la Provincia.

F. R. U. E. L.

 GOBIERNO
DE ARAGON